La Cumbre, Valle del Cauca, 23 de enero de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CUMBRE – VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: Propuesta técnica y económica para la prestación del servicio de conectividad a Internet

Cordial saludo, En atención al asunto de la referencia, me permito presentar propuesta técnica y económica para la prestación del servicio de acceso a Internet, mediante tecnología de fibra óptica Alcaldía Municipal y Casa de la Cultura del Municipio de la Cumbre-Valle. El servicio propuesto contempla:

- Suministro, instalación, configuración y puesta en operación de la infraestructura necesaria para garantizar la conectividad.
- Prestación del servicio de acceso a Internet con ancho de banda simétrico garantizado de hasta 500 Mbps.
- Implementación de enlace mediante tecnología de fibra óptica
- Garantía de continuidad, disponibilidad y calidad del servicio, incluyendo soporte técnico durante la vigencia contractual.
- Monitoreo básico de la red y gestión de incidentes conforme a los acuerdos establecidos.

El valor total de la presente propuesta asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.000 COP), incluido IVA, correspondiente a la prestación del servicio por un plazo de once (11) meses.

En consecuencia, el valor mensual del servicio es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($1.818.181,82 COP), incluido IVA.

Todos los equipos suministrados para la prestación del servicio (equipos activos, terminales y dispositivos de acceso) serán entregados en calidad de comodato, permaneciendo bajo esta modalidad durante toda la vigencia del contrato, sin costo adicional para la entidad contratante.

La presente propuesta se formula bajo criterios de eficiencia técnica, sostenibilidad operativa y cumplimiento de los requerimientos de conectividad del sector gobierno, contribuyendo al fortalecimiento del acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el municipio.

Quedamos atentos a cualquier aclaración técnica o administrativa que consideren pertinente.

Cordialmente

Harold Ramos T.

HAROLD JUNIOR RAMOS TORRES

Representante Legal